

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,005

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MARTES 8 DE FEBRERO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis dirige á sus diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma

NOS DOCTOR DON SEBASTIAN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE CORDOBA, MISIONERO APOSTOLICO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, EXSEÑADOR DEL REINO, ETC., ETC.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable Clero, á los Religiosos de ambos sexos y á todos los fieles de Nuestra Diócesis de Córdoba.

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo
Venite ad me omnes, qui laboratis, et onerati estis, et ego reficiam vos.
MATTH. II, 28.

Venerables Hermanos y muy amados Hijos Nuestros.

Después de aquél terrible "Ay de tí, Corozain," "ay de tí, Betsaida," sale de los divinos labios de Cristo esta dulcísima invitación que ponemos por cabeza de esta Nuestra exhortación pastoral para llamarnos al recogimiento con motivo de la Santa Cuaresma: *Venid á mí todos los que trabajáis y os halláis fatigados y yo os aliviaré.* Había Jesús predicado en aquellos pueblos con infatigable celo, habíalos llamado á penitencia por medio de estupendos milagros; y los hombres de aquellos lugares manifestaron la dureza, perversidad é impenitencia de su corazón, desentendiéndose del amoroso llamamiento, por lo cual el Divino Maestro los conmina con la terribilidad del juicio y manifiesta solemnemente que Dios no se revela á los que el mundo califica de sabios y prudentes, sino á los pequeños y humildes de corazón y continúa diciendo: *Nadie conoce al Hijo sino el Padre y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel á quien quisiere el Hijo revelarle* (1) para terminar con la dulcísima y tierna invitación: "Venid á mí todos...". Á todos llama; pero á todos los fatigados por el trabajo y, por consiguiente, apartados de la vanidad del mundo, en primer término; y á los que se hallan enloquecidos con el mundanal desconcerto, en segundo lugar. A los primeros con el atractivo de hermosísimos premios, á los segundos anunciándoles terribles castigos: el conocimiento del Sumo Bien y de su Sabiduría increada por una parte, la terribilidad del juicio por otra: la felicidad suma de un lado, la eterna desdicha del otro.

Venid á mí todos, ós repetimos hoy Nos en cumplimiento del sagrado Ministerio que ejercemos. Quisiéramos que en este año no quedase en Nuestra amada Diócesis ni uno sólo lejos de Jesús: á Él quisiéramos ver reducidos y allegados todos, bien por el deleite del premio, ya por la dulce impresión del castigo.

Quisiéramos, os decimos, ver á todos al lado de Jesús y sería esta Nuestra mejor corona, al abandonar, por disposición superior, con tanto dolor Nuestro, el régimen de esta grey que tan apacientemente hemos regido en el largo periodo de catorce años. Hemos procurado siempre, al acercarse este tiempo, atraerlos á Jesús; ya exhortándolos á la penitencia, (2) ora recomendándolos la oración, (3) bien inclinándolos á la práctica de las virtudes cristianas. (4) Os dimos la voz de alerta contra las malas lecturas (5), os prevenimos contra las sociedades secretas, (6) os recomendamos la fidelidad á la divina gracia (7), pusimos empeño en que escucháseis la voz de Dios, (8) os alentamos al estudio de la Doctrina de Cristo (9) y os prevenimos á luchar contra las pasiones (10) armándolos de la fortaleza

- (1) Matth. XI, 27.
- (2) Past. 1888, 1894 y 1897.
- (3) Idem de 1889.
- (4) Idem 1893.
- (5) Idem 1887.
- (6) Idem 1893.
- (7) Idem 1887.
- (8) Idem 1895.
- (9) Idem 1896.
- (10) Idem 1892.

que, á más de la oración y penitencia, dan los sacramentos, fuentes perennes de gracia divina. Solo Nos resta ahora hacer un último llamamiento á vuestras almas para que acudáis á buscar consuelo, alegría y felicidad donde sólo se encuentra: en Dios. Para ello queremos hablaros en esta carta de los beneficios que esto nos reporta y de los amargos sirsabores que lo contrario proporciona.

Nació el hombre para la felicidad y á gritos lo proclama el corazón humano que no está quieto nunca, ni descansa, buscando ese estado de quietud y alegría, sin mezcla de intranquilidad, ni tristeza que lo conturbe. No se diga que solo á la felicidad aspiran unos cuantos, porque se vea á una inmensa mayoría del género humano sumida en la mayor miseria. Los mismos que maquinan su propia ruina, es que buscan engañados la dicha, donde no se encuentra, y así vereis que, aun los hombres seguidores de los caminos del mal, no quieren este sino bajo alguna razón de bien que equivocadamente pretenden ver en aquél. ¿Dónde está la felicidad? Punto es este que para el cristiano humilde no admite especie alguna de duda. Si á él dirigis vuestra pregunta, os contestará con esta hermosa sentencia: *"El Señor me hizo para sí, é inquieto estará mi corazón hasta que en el Señor descansa."* Si, Dios es la única y sola felicidad nuestra: todo lo que llevé á Dios debe amarse; cuanto de Él separe, merece nuestra execración. ¿Cuán equivocados viven los que ponen su fin en el oro que se oxida y corrompe y que los ladrones roban en hora menos pensada; (1) los que colocan su objetivo en los honores que pasan como la sombra; los que no saben otro camino para llegar á la dicha que los de las ruines pasiones que igualan al hombre al caballo y al mulo (2) en expresión del Espíritu Santo. Solo en Dios, Venerables Hermanos y amadísimos Hijos nuestros, es en quien se halla la felicidad verdadera. Venid todos á Jesús. ¡Ah, si entiendiésteis qué dulce es morar en sus tabernáculos! (3) Meditad.

Hay en el hombre dos sustancias que lo completan y constituyen en lo que es: inferior la una, superior la otra; terrena la primera, espiritual la segunda: el cuerpo y el alma. Ambas conspiran á la felicidad, y entre las dos se levanta esa lucha gigantesca que amenaza constantemente al hombre y que lo precipita en la mayor desgracia é infortunio, si la sustancia inferior no se somete á la superior, y esta no se deja conducir amorosamente por la mano de ese Sér, principio y causa de su existencia, fin y recompensa suya.

Cuando esto ocurre, el hombre, cierto de su origen, conocedor de su fin último, busca su morada en Dios y, allí, lleno de dulzura, pasa tranquilo el tiempo de la lucha, vence todos los obstáculos, supera todas las dificultades y la más grande de las amargas, la más terrible de las pruebas, la muerte, viene á constituir para él la mayor de sus delicias, exclamando á la vista de este último combate, con la sonrisa en los labios: *Me alegré porque me dijeron: "Iremos á la casa del Señor* (4) que por esto escribió Dios en las Sagradas Páginas: *Preciosa es á los ojos del Señor la muerte de sus Santos* (5) y por esta misma razón la Iglesia Santa llama á este duro trance de los justos, *no muerte, sino dulce y tranquilo sueño en el Señor.* ¿Sábéis qué es esto? La verdad y el bien, que constituyen una misma cosa en su esencia; son el objetivo del ser racional. Búscalo el hombre en Dios, y allí solamente lo halla; fuera de Él nada encuentra. Sometida la materia al espíritu y este á Dios, allí vé la bondad y la verdad; y la inteligencia y la voluntad, facultades nobilísimas de la

- (1) Matth. VI, 19.
- (2) Ps. XXXI, 9.
- (3) Ps. LXXXIII, 2, et CXVII, 15.
- (4) Ps. CXXI, 1.
- (5) Ps. CXV, 15.

criatura racional, gozan inefablemente en esta aprehensión de la verdad y del bien, y, por la influencia que ejerce el espíritu en la materia, hácela participar de ese goce por manera incomprendible, y viene á convertirse, por así decirlo, el hombre, mezcla de esas dos sustancias, en hombre espiritual. Encauzado el hombre de esta suerte por la verdadera senda, puesto su corazón en Dios, á él desciende el Señor, en él hace mansión y en él establece su morada (1); entra á torrentes y cada vez más la luz en su espíritu, porque la correspondencia al divino amor es como fuente inagotable, manantial perenne de gracias que aumenta el riego en el alma en la proporción que esta sabe corresponder. Ved al hombre en este estado y examinad su felicidad y su rápido progreso en el camino emprendido: brindadle con el oro y no le cegareis; ofrecedle honores y no llegareis á ilusionarle; brindadle placeres y de ellos huirá. ¿Por qué esto? Porque, abismado en el corazón de Aquel de quien oyó la dulce invitación *Venid á mí todos*, vé escoria y espinas en las riquezas; humo y vanidad en los altos puestos; miseria, podredumbre en los placeres. Su tesoro es Dios, á quien entrañablemente ama; su mayor elevación la pone en la amistad con Dios, al que íntimamente se comunica; sus placeres son los deliquios del espíritu que amortiguan y matan las pasiones: ama la pobreza porque Cristo, Dios humanado, se la enseña con su ejemplo y con su dulce palabra, que le dice: *Bienaventurado los pobres* (2); desprecia los honores, contemplando á su Dios en Belén, en el taller de un artesano, en la cruz y dejándose llevar de su doctrina que le enseña: *Bienaventurados seréis cuando los hombres os desprecien* (3); rehuye los deleites al ver el camino de la penitencia de Aquel que, siendo el colmo de la dicha y de la felicidad, vino á enseñar al hombre este camino, seguro y cierto del imperecedero bien, con su admirable ejemplo y diciendo á los mortales: *Bienaventurados los limpios de corazón* (4); socorre y ama al pobre en quien contempla el retrato del amado de su alma; llora con el despreciado lágrimas de consuelo, porque vé en él al Hombre Dios vejado, calumniado, hecho el oprobio de su pueblo por quien tanto hizo. Este hombre espiritual es dichoso en la miseria, feliz en la desgracia, bienaventurado en el sufrimiento: para él la obediencia es su dulce yugo; razón por la que, si es hijo, veráse sumiso á la patria potestad; como súbdito, fiel á sus gobernantes: no espere que nazca en su seno la rebelión. Aquel con quien vive unido, á cuyo llamamiento respondió, dícele incesantemente á su corazón: *Honra á tu padre y á tu madre* (5). *Por mi reino las reyes y administran justicia los que gobiernan* (6). Si por el contrario es él quien ejerce autoridad, su gobierno será de paz, de caridad y de amor: padre le proclamarán los súbditos, amigo fiel los hijos, cariñoso protector los criados, porque en todos vé la imagen de Aquel en cuyo seno descansa, y que, siendo Dios de majestad inaccesible, tiene sus delicias en morar con los hijos de los hombres (7) y que para poderse llamar hermano de ellos, bajó al mundo y vistió el mismo ropaje, anonadándose á sí mismo (8) y tomando la forma de siervo. Este es el hombre en quien se retrata la verdadera y santa igualdad, falsificada en nuestros días por los hombres carnales, instrumento fatídico de Satanás que intenta siempre remedar las obras del Altísimo para engañar de mejor modo á los mortales: este es el que practica la caridad verdadera, falsificada en el presente siglo por la filantropía, invento satánico del mundo corrompido: este es el que lleva

- (1) Joan. XIV, 23.
- (2) Luc. VI, 20.
- (3) Matth. V, 11.
- (4) Matth. V, 8.
- (5) Lev. XX, 12.
- (6) Prov. VIII, 15.
- (7) Prov. VIII, 31.
- (8) Philip. II, 7.

el socorro al menesteroso y siente con él sus necesidades, sabiendo llorar con el que llora (1) como se lo encarga su Amado, al contrario del mundo que busca pretexto en las lágrimas de su prógimo para inventar festines que halaguen la triple concupiscencia, siquiere sea con el pretexto de remediar con los mezuquinos y viles rendimientos del placer, vergonzoso por otra parte muchas veces en sí mismo; las miserias del afligido y, á quien, en realidad ha de causar durísima impresión el pedazo de pan que tan ruinosamente se le busca, según proclama el *ilustrado mundo.* ¡Ah venerables Hermanos, é Hijos nuestros muy amados! Al enumerar cuanto arriba queda escrito, no podemos menos de preguntaros ¿por qué hay tan pocos que siguen el camino del espíritu? ¿cómo es que por todas partes se busca la paz, la dicha y el bienestar, y no se recurre á este tan facilísimo y conocido medio? Mas, hemos dicho *conocido*, y Nos retractamos; no es conocido sino de muy pocos este camino. Oyése con frecuencia hablar de él; pero tómase, por desgracia, como *conseja ó remedio de Curas*, como hoy se atreven á decir los *espíritus fuertes*, según se les llama, y que Nos calificáramos de *espíritus carnalizados*, si la frase fuese permitida. Imponente resuena á cada instante la voz augusta del Vicario de Aquel que nos llama con dulzura: ora enseña las obligaciones y deberes de los que mandan, ya brotan de sus labios doctrinas salvadoras para los que obedecen, y corren por todo el orbe por medio de esas admirables Cartas Encíclicas: es la voz de Jesús, siempre amorosa, que muestra la felicidad; voz dulcísima que el mundo, si la admira por un momento, la olvida insensato. Levantemos todos nuestras cabezas, miremos á lo alto, veamos al Redentor que muestra su ira para atraer con su voz á los descarriados.

II

Oid el llamamiento de Jesús, vosotros, los que, con el corazón endurecido, frío ó indiferente, os halláis de Él separados. Sublime es su voz, cual el magestuoso fragor del trueno, suene en vuestros oídos, y lo que no puede la dulzura, consígalos el terror de su brazo omnipotente.

Hállanse, venerables Hermanos é Hijos amadísimos Nuestros, la mayor parte de los hombres viviendo muy lejos de su Dios: separada el alma de su principio, sujeta á la vil materia, busca el mortal la felicidad en las cosas caducas y perecederas. Sus pasiones desenfrenadas llevanlo en espantoso torbellino por el lodazal de todos los vicios, y cuanto más se harta de tierra, hambre más espantosa nace en él que, llenándole de hastío, le atormenta sin cesar. Los viles metales hácenle sufrir horriblemente ya en su adquisición, bien en su aumento, ora en su custodia: por alcanzar honores, trabaja sin tregua ni descanso y se arrastra, cual vil gusano, por el polvo; los placeres inmundos ponen á contribución su fortuna, su salud y hasta su misma vida. Y ¿á esto se llama felicidad? ¿para esto fué puesto el hombre sobre la faz de la tierra? ¿Es esta la bienaventuranza que exige el mismo corazón, la naturaleza del hombre? ¡Insensatos! Oidlos llamar *Comamos y bebamos que mañana moriremos* (2) *Coronémonos de rosas, antes que se marchiten y que no quede lugar alguno donde no dejemos señas de nuestros goces inmundos* (3). ¡Tristísima idea que tienen del hombre, ser perfecto de la creación, hecho á imaged del divino Artífice! ¡Idea menguada é impía! ¡Suponer que el Criador hizo concebir al hombre, al sacarlo de la nada, ansias de una felicidad que nunca podrá encontrar y que jamás podrá albergar en su corazón! ¡Pensar que, en este caso, Dios, infinito en su bondad y en su justicia, habríase complacido en formar la obra maestra suya, para deleitarse en su tormento! ¡Ah! El hombre que así piensa, el infeliz que

- (1) Rom. XII, 15.
- (2) Isai. XXII, 13.
- (3) Sap. II, 8.

así discurre, el miserable mortal que, al temor de su torcido discarso, así obra, es el azote de sus semejantes, el execrable imán que atrae sobre la tierra, en que mora, los rayos de la divina justicia; airada contra el pecador. Todo lo que hay fuera de Dios, ó lo hemos dicho ya, es caduco, perecedero, deleznable: no puede saciar las aspiraciones del hombre: reirán los hombres terrenos; pero su risa es forzada para ocultar la amargura que les produce el hallarse fuera de su centro: se alegrarán en báquico festín; mas estas alegrías no pueden llevar la paz al corazón, no calman los estímulos de su enloquecida conciencia; subirán, escalando altos puestos; mas los honores jamás compensan las amarguras de su acibarada alma. Estableced un parangón entre el hombre que vive arregrado á la ley divina, que mora en el Corazón Delfico y el que vive, según la carne, conforme á la materia, olvidado de su Dios y de sus preceptos, y decid ¿dónde está la paz, la alegría y el bienestar verdadero? Comparad el modo de obrar de uno con la manera de ser del otro y responded ¿cuál de los dos os complace? El hombre carnal, si busca su dicha en oro, reduce á la indigencia á multitud de familias, sume en la miseria al pobre huérfano, arrebatada sin compasión el pan de la boca á la desamparada viuda y no hay crimen que le horrorice ni espante, en presencia de la idea de poder allegar más dineros á su caudal, miserablemente formado: el homicidio, la perfidia, todo es bueno para él, si calcula que puede trocarse en vil metal. Y al llegar á este punto ¿cómo no levantar Nuestra voz contra la usura que, sin entrañas ni piedad, sume en la más espantosa desdicha á tantos infelices? ¡Clamad, vosotros, Venerables Sacerdotes, contra esta plaga que corroe el corazón de nuestros pueblos. Sin título alguno que lo justifique, no es lícita la módica utilidad por el capital prestado. Hoy, con y sin título de ningún género, se estipulan ganancias exorbitantes que el necesitado se vé obligado á pactar para librarse de una ruina que le amenaza y que, con esto, solo consigue aumentarla y hacerla más inminente para día no lejano. ¡Y que haya personas que de católicas se precian, negociando de esta manera reprobable! Entiendan y sepan que, siendo esos intereses mal ganados, de nada les servirá cuanto hagan si no restituyen.

Hablad á los avaros de la miseria del pobre y volverán sus oídos y cerrarán sus ojos para no ponerse en peligro de que se ablande su corazón, si es que el corazón de los metalizados por el oro puede ablandarse con las lágrimas de los necesitados, pues del avaro dijo Dios esta espantosa sentencia: *Avaro autem nihil est celestius* (1) *No hay cosa más mala que el avaro.* De esta dureza nacen terribles males que hoy amenazan incesantemente á nuestras modernas sociedades que están llenas de adoradores del ídolo ORO. Trátase por los ricos con dureza al necesitado y el necesitado, á quien ellos aprendieron la negación de Dios, con el olvido y aborrecimiento de su Ley santa, levántase contra el rico y este levantamiento origina el socialismo, el nihilismo, la anarquía que pretende realizar la destrucción de cuanto existe ya que no puede llegar á ver traducidas en hecho consumado las utópicas ideas con que esos mismos, que hoy con dureza le tratan, volcaron antes su pobre cabeza. ¿Qué es esto, Venerables Hermanos é Hijos amados nuestros? ¿qué es esto sino un terrible *¡Ay!* que Jesús fulguró sobre los que de Él viven alejados para llamarlos á sí con el terror de su brazo ya que no quieren oír su dulcísima invitación? ¡Ay de vosotros, diremos Nos, tomando la palabra de Jesús! ¡Ay de vosotros los que corrompéis las muchedumbres y mostráis con ellas dureza de corazón en los tiempos de prueba! ¿No adivináis que los males que de presente deploramos son castigos de la

- (1) Eccl. X, 9.

mano omnipotente del Señor? Volved vuestros ojos á Dios que os la única fuente de impercedera riqueza, templad su justa indignación en frutos dignos de penitencia, abrid vuestros tesoros al menesteroso que aprenderá de vosotros la compasión y abrirá su vista al Señor que aplacará las enfurecidas oleadas que hoy amenazan á nuestros pueblos y renacerá la paz en el pecho de todos; pero la paz que es paz; la paz del Señor; la paz que no puede, ni sabe dar el mundo; la paz que no pueden traer los ejércitos de las más poderosas y pujantes Naciones del Orbe. Venid á Jesús, llorad y seréis consolados. (1)

¿Qué concepto formais del hombre carnal, cuando busca honores ó ambición degradantes placeres? ¿Qué podéis esperar de esta clase de individuos? Sólo ruina y perdición. ¡Cuán lleno está el mundo de ambiciosos! ¡Qué sinnúmero hay de hombres que solo buscan el deleite! El ambicioso desprecia á los de abajo, murmura de los de arriba, calumnia á los iguales, odia á los superiores, y si el subir ha de costar la sangre de un semejante suyo, no titubea en que sea derramada; si es preciso una revolución, la procura con todas sus ansias, y si le es necesario que se encienda una guerra que lleve el luto á una ó más naciones enteras, desde luego la acepta y de muy buen grado. La ambición produce los desafíos, los asesinatos, los duelos, y tantos otros males que fuera prolijo enumerar. Esas guerras que tantos estragos causan en nuestra desventurada patria, ¿qué son sino castigos que el Señor envía para que nos convirtamos á El y hagamos penitencia, como los ninivitas, pegada nuestra frente al polvo de la tierra y cubierta nuestra cabeza de ceniza? Acordaos de Dios, y vendrá el remedio: Moisés oraba con los brazos extendidos mientras los pabellones de Israel peleaban y así se obtenía la victoria. Roguemos al Señor para que haga desaparecer de nuestras sociedades esos escandalosos duelos que son otro azote de Dios para castigar las necias vanidades y ambiciones humanas. ¡Qué horror nos produce el duelo! No hace mucho tiempo clamamos contra él porque es una barbarie que no nos explicamos sino calificándolo según dejamos consignado, esto es, como azote de la ira de Dios. ¡Qué ilación puede haber entre una injuria recibida y el honor buscado en la punta de un acero ó en la boca de un revólver? ¡Y que haya cristianos que así discurran, sabiendo la maldad que esto encierra y las penas terribles que la Santa Iglesia tiene fulminadas contra los *duelantes*, padrinos, patrocinadores y expectadores! También nuestros códigos tienen severas leyes para atajar este mal; pero ¡ay! es un hecho inconcuso, que no nos acertamos á explicar, la impunidad de estos crímenes. Abramos los ojos, escuchemos la voz de Jesús; nos llama a penitencia.

Los placeres ilícitos, fuentes inagotables de mal, origen de disturbios, manantiales de envilecimiento: los placeres también proporcionan días de luto á las familias y á los pueblos. Con los placeres conviértense los hombres de tal suerte á la tierra que, así dominados, bien son del género de los que dice el Espíritu Santo *sicut equus et mulus quibus non est intellectus* (2) bien de los que el mismo Espíritu Santo califica del siguiente modo por el Apóstol de las gentes, diciendo de ellos *quorum Deus venter est* (3). Si los primeros pierden en cierto modo la racionalidad, ¿qué hay que esperar de ellos? pues no otra cosa sino que obren á manera de los brutos. Fija su vista solo en la tierra, no ven más que materia, apodérase de ellos cierto aborrecimiento á lo espiritual y amortígnese poco á poco la fé en sus almas, llegando á vivir como si no hubiese otro mundo. Cuanto les sale al encuentro lo destruyen, á la manera que las fieras destruyen los obstáculos que les estorban en su precipitada carrera. Homicidios, infanticidios, adultérios y tantos otros males que cubren de tristezas muchas familias; que siembran de llanto la tierra; que pueblan las cárceles; que levantan los patíbulo; que... pero ¿para qué llenar de amargura vuestros corazones? ¿No es esta la mano de Dios? ¡Oremos para que Dios aparte de nosotros tantos castigos! De los segundos, solo diremos lo que del pueblo de Is-

rael dijo el Señor cuando fabricaron el ídolo y se olvidaron de su Libertador, el Dios que los sacara de la esclavitud de Egipto: *Sedit populus manducare et vivere et surrexerunt ludere* (1). Si, de la gula y la embriaguez nace la locura de la mente y nace, en fin, la idolatría. Basta ya, Venerables Hermanos y amados Hijos nuestros; ved aquí los males que en la sociedad pululan y nos consumen como plagas, como azotes, como castigos, como voz potente de Dios que nos llama para que á El nos convirtamos por la penitencia, por la oración, por la práctica de los mandamientos.

Procuran los padres de familia, los amos, los propietarios, los que tienen á sus órdenes personas de cualquier clase que sean; infundir en el ánimo de sus súbditos estas verdades. Háganles oír la voz de Dios que es el único que puede llenar nuestras aspiraciones, darnos la dicha que puede disfrutarse en el destierro, ponernos en posesión de la verdadera y sola felicidad para que fuimos criados, en posesión de la gloria, de la visión beatífica, de Dios, nuestra recompensa única, grande, según nos lo acredita su palabra infalible que nos dice: *Seré tu recompensa grande sobre toda ponderación* (2) *que los justos vivirán en Dios tendrán su recompensa* (3) *y la recompensa de Dios dura por eternidades* (4) por lo cual decenos á todos el Señor: *Mirad que vengo pronto y mi recompensa viene conmigo* (5).

Venid á mí todos, dice Jesús, á los ricos y á los pobres; á los que mandan y á los que obedecen; á los sabios y á los ignorantes; venid á mí todos. Todos necesitan consuelo: los ricos, porque las riquezas son espinas; los pobres, porque la pobreza trae consigo muchas privaciones; los que mandan, porque difícil y áspera es la misión de gobernar; los que obedecen, porque la obediencia supone sacrificio; los sabios, porque la sabiduría solo en Dios reside; los ignorantes, porque la ignorancia es un desconsuelo. Venid á Jesús los justos, para que aumenteis vuestra justicia, para que os embriagueis con los deleites de su amantísimo Corazón, para que vuestras inteligencias se gocen en el conocimiento del Padre de las luces, de Dios. Venid á Jesús, vosotros los pecadores, porque Jesús aún os recibe y así solo hallareis bálsamo que cauterice vuestras heridas, consuelo, alegría, paz.

Venid todos prácticamente. Nosotros los Ministros del Santuario redoblemos nuestros trabajos, prediquemos estas verdades á los fieles, enseñémosles con nuestro ejemplo, levantando nuestras manos en la oración y en la penitencia. Vosotros, Hijos amadísimos, venid también prácticamente á Jesús en este santo tiempo de Cuaresma por la recepción de los Sacramentos de Penitencia y Sagrada Comunión. Si así lo haceis, Nos os auguramos felicidad en vosotros mismos, felicidad en vuestras familias, felicidad en vuestras sociedades. De esta suerte recogeremos el fruto de las peticiones que con la Santa Iglesia haremos en el día del Viernes Santo, viniendo al mundo el bienestar que tanto necesitáis.

En prenda de estos bienes, Nos, desde lo más íntimo de Nuestra alma, os enviamos la bendición Pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Córdoba, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, á dos de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.—**SEBASTIAN, Obispo de Córdoba.**—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi señor, *Dr. Victor J. de la Vega y de Bascarán*, Canónigo Secretario.

Desde Granada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cuestión de los estudiantes

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los corresponsales en Granada de algunos diarios, al noticiar á sus respectivos periódicos los sucesos ocurridos en esta capital, han incurrido en varias inexactitudes, tales como la de

asegurar que los estudiantes provocaron á la policía apedreandola y dirigiéndoles palabras insultantes.

Esto es completamente inexacto. La agresión, la brutal agresión de que fueron víctimas los escolares granadinos, partió de los polizontes, y fué tan inopinada, que los agredidos no tuvieron tiempo de repelerla.

Si no hubierasido así no se comprendería cómo en el poco tiempo que duró la refriega resultaron tantos contusos, algunos de relativa gravedad, y algunos heridos, entre los que se encuentra el hijo del contador de este Ayuntamiento.

Por otra parte, si los estudiantes hubieran apedreado á los policías, alguno de estos hubiera salido seguramente con contusiones, cosa que no ha pasado.

Testigo presencial de lo ocurrido, y testigo imparcial, pues desgraciadamente ya no formo entre los estudiantes, puedo asegurarle que esta es la verdad en los hechos ocurridos, hechos lamentables por todo extremo y sin precedentes en la historia de Granada.

La excitación de ánimos que los acontecimientos del treinta y uno del pasado ha hecho surgir entre los estudiantes, continúa en igual tensión que en los primeros instantes, sin que haya bastado á calmarla la promesa de que serán castigados los policías que tomaron parte en la hazaña.

Los estudiantes tienen la convicción, racional y fundada ciertamente, de que el Gobernador civil señor Diaz Valdés es el autor moral de los atropellos cometidos, y mientras esta autoridad no dimita su cargo, dicen los alumnos, la dignidad y el prestigio escolar continuarán mancillados y escarnejados.

De aquí que no cesen en su actitud de protesta y se hayan constituido en asamblea permanente, hasta que el señor Diaz abandone este Gobierno y se marche de Granada.

La prensa local sigue tambien la campaña emprendida contra el gobernador por el conflicto planteado, y la opinión pública sigue censurando la falta de tacto á la sobra de ligereza con que nuestra primera autoridad civil ha procedido en la presente ocasión.

Ayer se reunió en el aula de la Universidad, acordando enviar telegramas á S. M. la Reina al Ministro de Fomento, al Fiscal del Supremo señor Sanchez Román, Senador por este distrito universitario, y al catedrático don José España, exponiendo la agresión sufrida y pidiendo la destitución del gobernador.

Estos telegramas no han sido cursados por haberlo prohibido la autoridad civil.

Así lo asegura la prensa de esta mañana.

Disuelta la asamblea, los escolares se dirigieron en gran número á las redacciones de los periódicos á dar gracias por la defensa que de ellos han hecho.

Al pasar la manifestación por delante del edificio donde está instalada la Inspección de policía del Campillo, se dieron gritos contra el gobernador y fueron rotos á bastonazos la muestra y los cristales de la cancela exterior de dicha oficina.

Después marcháronse al paseo del Salón, donde se disolvieron pacíficamente.

Cuando los estudiantes se habian ya retirado, se presentó en el paseo una sección de la guardia civil, al mando de un teniente.

Semejante alarde de fuerza fué una nueva y lamentable equivocación del señor Diaz Valdés, porque ni los escolares, aparte lo sucedido en el Campillo, habian promovido alboroto alguno ni era propio que estando ocupado el paseo por señoras, en su mayoría, se las inquietase con semejante lujo de precauciones.

Ayer se dijo que el gobernador habia acordado la destitución de dos inspectores y varios policías de los que tomaron parte en los sucesos de la calle del Silencio.

“Siempre se rompe el hilo por lo más fino, y el refrán ha tenido exacta aplicación esta vez.

Hay se han vuelto á reunir los escolares, conviniendo en que desde mañana se asista á las clases.

Después una comisión de cinco alum-

nos, uno por cada facultad, ha conferenciado con el Rector señor García Solá, quien les exhortó á que depusiesen la actitud intransigente que venian observando, ofreciéndoles que él procuraría, por cuantos medios estén en su mano, obtener una completa reparación de las ofensas recibidas.

Estas promesas han logrado apaciguar algo la excitación de ánimos, sin que por esto pueda decirse que el conflicto se ha conjurado todavía.

3 Febrero 98.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.

Al decir de los ministeriales predominan en el Gobierno los sentimientos bélicos ante la conducta y medidas adoptadas por los Estados Unidos en los asuntos españoles.

El señor Gullón en la nota que dirige al gabinete norteamericano, no sólo no se muestra blando, sino que llega á decirle cuatro verdades, enseñando á dicho gabinete algo de corrección diplomática y mucho que no debiera ignorar para evitarse de este modo motivos de recelo y algo más entre los pueblos cultos que están mirando el pugilato de cortestas que median ahora entre nosotros y los yankees.

Los jingoos de nuestra patria hubieran preferido, desde luego, que á la nota del señor Gullón la acompañaran en su viaje á Washington algunos acorazados de nuestra escuadra para que se supiera que, de seguir las *pruebas de amistad* que nos están dando los subordinados de Mac-Kinley, andamos tambien sobrados de medios para responder fuerte, pero, por ahora al menos, el Gobierno no cree llegado este caso y espera solo que la razón nos sobre, ó quizás que nuestros medios sean todavía superiores á los presentes.

La sumaria Weyler.

El suelto oficioso que ayer publicó *La Correspondencia*, quita, según los ministeriales, todo motivo para la discusión abierta en los periódicos respecto á si la sumaria Weyler ha debido ó no terminar con el indulto concedido por el santo de D. Alfonso.

El Consejo Supremo entiende que hay faltas dignas de ser castigadas y que, á juzgar por personas peritas, no caen dentro del indulto, pero como el general Weyler es senador, el Consejo Supremo entiende que debe solicitarse el suplicatorio para procesarle, y eso es todo.

Varias noticias.

La conferencia celebrada hoy por los señores Sagasta y Gullón en el domicilio del primero, se prestó esta tarde á muchos comentarios, no faltando quien asegurase que el ministro de Estado fué á dar cuenta á don Práxedes de nuevos cablegramas del señor Dupuy de Lome, que, como los anteriores, entrañaban verdadera importancia, sobre todo si es cierto que se refieren á la estúpida campaña emprendida por los *jingoos* y al movimiento de buques de guerra que se ha operado en los Estados Unidos.

El gobierno, como es de presumir, sigue desmintiendo los pesimismo de que habla la prensa.

De mañana á pasado se celebrará Consejo de ministros.

En Kiel reina un fuerte temporal.

Una ráfaga de viento hizo zozobrar un vaporcito que conducía operarios y marineros del arsenal imperial, resultando doce ahogados.

Telegrafían de Nueva York que el crucero de guerra norte-americano *Brooklyn*, se hizo á la mar con rumbo á las antillas.

Hasta ahora se sabe que no tocará á ningun puerto de Cuba.

En las costas francesas del Atlántico y del Mediterráneo se han desencadenado violentos temporales, temiéndose que hayan ocurrido naufragios.

Dice *Le Gaulois* de París que los oficiales á quienes cita como testigos Emilio Zola han sido autorizados á que comparezcan ante el tribunal que entiende en dicho asunto.

Las rebajas del arancel votadas por la Cámara de Lóndres son reduciendo los derechos sobre los trigos á cinco liras.

La cebada se disminuye una lira por quintal, el centeno una cincuenta y el maíz blanco 0'50.

AGENCIA EXPRESS.

6 Febrero 98.

NOTICIAS SUELTAS

O los informes que se han cumplido respecto del fallo del Supremo en el asunto del general Weyler no son exactos, ó este, cuando le notifiquen el resultado, se dirigirá á quien corresponda en solicitud de que se exija la responsabilidad en que cree han incurrido los que han llevado la sumaria á partir de 22 de Enero.

El fundamento es este.

¿Está incluido el caso en el decreto de indulto? Pues allí han debido terminar todas las actuaciones, y el general Weyler hubiera podido salir de Madrid con entera libertad.

¿No está incluido? Pues huelga el que tal se diga, y entonces sólo quedará el aspecto constitucional por su cualidad de senador.

Resulta que todavía colea el asunto.

Desde Manila.

Manila 6.—Esta mañana se ha producido un incendio en las calles donde tienen establecidos sus comercios principales los chinos, como son Rosario, Nueva, Narzageray y Dasmarinas.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

Se han quemado 44 casas buenas, incluso el famoso Palacio.

De ellas se han destruido totalmente ocho.

Cuando se logró aislar el voraz elemento ardían docientas casas, en las que habia bastantes tiendas.

Se calculan las pérdidas en dos millones de pesos.

Camino de Nueva York.

Las Palmas 6.—A las cuatro de la tarde zarpó ayer para Nueva York el crucero *Vizcaya*.

La población ha dispensado á nuestros marinos un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El puerto y los buques anclados en él estaban engalanados, y al desembarcar algunos tripulantes del *Vizcaya* fueron recibidos por las autoridades, el Ayuntamiento, corporaciones y sociedades con bandas de música.

El *Círculo Mercantil* los obsequió con una gira campestre y un banquete en el hotel de Bella Vista, en el cual se pronunciaron brindis entusiastas.

Anoche, al penetrar los marinos en el teatro, donde se celebraba una función de honor, la orquesta tocó la marcha de *Cádiz*, y el público, delirante, aclamó á España, á los Reyes y á la Marina.

Después del teatro asistieron al baile dado en el Gabinete Lírico, en el cual se hallaban las más distinguidas damas de la sociedad canaria.

El general Alaminos obsequió á los marinos con un almuerzo, del que salieron complacidos.

La prensa ha publicado números extraordinarios, con artículos patrióticos y grabados representando buques de nuestra marina de guerra.

El *Vizcaya* ha cargado, en veinticuatro horas, 600 toneladas de carbón.

La despedida ha sido tan entusiasta como el recibimiento.

El asunto Dreyfus.

París 6.—Los presidentes de los comités antisemitas, socialistas y patriotas han dirigido un Manifiesto al pueblo de París, relacionado con la cuestión Dreyfus.

Recomiendan en el documento á los parisenses que tengan mucha calma durante la vista del proceso seguido contra el novelista Emilio Zola.

Piden tambien los presidentes al pueblo que desprecie las manifestaciones ruidosas que recorrerán las calles—según les consta á ellos—en favor del capitán Dreyfus.

El Manifiesto termina con un *viva* Francia para los franceses!

Del documento citado despréndese que se organizan manifestaciones en Francia á favor del desterrado.

De *La Epoca*:

“Hace tiempo que el Gobierno tiene preparados elementos suficientes para que el ramo de Guerra pueda, en caso de necesidad, auxiliar á la Marina, facilitándola artillado para los buques que lo necesiten, y aun medios para completar las dotaciones de los barcos que fuese preciso armar.

Desde Londres.

Londres 5.—El corresponsal del *Times* en la Habana telegrafía á su periódico

(1) Matth. V, 5.

(2) Tob. VI, 17 et Ps. XXXI, 9.

(3) Philip. III, 19.

(1) Exod. XXXII, 6.

(2) Genes. XV, 1.

(3) Sap. V, 16.

(4) Eccli. XVIII, 22.

(5) Apoc. XXII, 12.

dico haciendo una afirmación importantísima.

Dice saber que una altísima autoridad del Gobierno español se halla dispuesta á hacer mayores concesiones en lo relativo á las facultades autonómicas del Gobierno de Cuba, especialmente en lo que se refiere á los aranceles de Aduanas, si necesario fuere; pero que los rebeldes están decididos á mantener su actitud determinada por el lema de: la independencia ó la muerte.

Gacetas

—**En San José.**—A las cuatro y media de la tarde de anteayer dieron principio en la iglesia de Jesús Crucificado los solemnes cultos que la Asociación Josefina dedica anualmente á su tutelar. La amplia nave del templo se hallaba totalmente ocupada por extraordinario número de fieles, y el altar estaba exornado con gusto y sencillez. Después de cantarse el Rosario y darse lectura á la meditación, ocupó la Cátedra Sagrada el señor Gonzalez Francés, Canónigo Magistral. Empieza diciendo que desde que el templo de Jesús Crucificado fué abierto al culto, después de infinitas profanaciones de tiempos de infeliz recordación, no había dirigido desde aquel sitio su palabra á la Asociación Josefina. Continúa explicando las convicciones de arraigo que todo el pueblo de Córdoba conserva acerca del culto del casto esposo de María, condición que le escusaba de hacer exordio alguno, y solo le obliga á historiar un poco en ese culto para desenvolver el pensamiento que se propone demostrar, ó sea sobre el primer dolor y gozo que experimentó San José al conocer el estado de gestación de María Santísima, que contrastaba á sus ojos con su virginidad. En párrafos elocuentísimos, apoyado en las Sagradas Letras y en los testimonios de los Santos Padres y en la tradición, ponderó el dolor del Santo Patriarca por aquella incertidumbre de que la revelación del ángel vino á sacarle, y expresó el gozo que después causó en su alma el considerar á María como Madre de Dios, cuyo secreto desconocía. Es más—añadió—los sábios designios del Omnipotente hicieron que el dolor de San José, debido á las señales exteriores de maternidad que veía en María, fuese cambiando en gozo y alegría al saber en sueños la revelación divina. Es decir; la duda que los ojos del cuerpo le habían proporcionado al casto esposo fué deshecha por revelación, ó sea que Dios permitió que no fueran los sentidos materiales los que desvanecieran aquella incertidumbre, sino los ojos del alma. Concluyó su discurso, en el que empleó más de una hora, recomendando el amor que debe tenerse á San José, el que por su carácter de esposo de María y padre legal de Jesús, ocupa un lugar muy preferente en la patria celestial, y esto hace que pueda ser un mediador dignísimo de nuestras súplicas y un protector decidido en las tribulaciones de la vida. Y de ahí el que haya sido aclamado por la Iglesia universal como Patrón insigne. Hermosa fué la oración del señor Gonzalez Francés, quien dió comienzo á los siete domingos que se dedican al Santo Patriarca, con toda la galanura de su palabra, causando la más sentida emoción de afecto en los Josefinos de Córdoba.

—**Tropas á Cuba.**—Con dirección á Cádiz salieron ayer de esta capital doscientos soldados procedentes del reemplazo de 1896, que hasta ayer estuvieron incorporados al batallón Cazadores de Cuba. Expresado contingente saldrá para la gran antilla en el primer vapor correo.

—**La vireuela en Espiel.**—Por la compañía de los ferrocarriles Andaluces se han tomado ya algunas medidas higiénicas para evitar la situación anormal de la estación de Espiel. Nuestras repetidas denuncias han tenido por fortuna, los resultados que nos proponíamos. Además de las disposiciones tomadas por el señor Gobernador de la provincia, referida empresa ha ordenado el saneamiento del local en que se encuentran las oficinas, y la traslación del jefe y su familia al Trocadero, medio empleado para evitar el contagio. También se están haciendo algunas reparaciones en el edificio y cuanto corresponda, para que cesen los justificadas escrúpulos del público.

—**Lo que procede.**—Han dado en Sevilla 5.000 pesetas para los feste-

jos de feria de Abril los señores Camarero. Veremos que resultado ofrece la suscripción que en Córdoba se abrirá brevemente para cooperar á la realización de una parte de los festejos de la feria de Mayo.

—**Antonio Grilo.**—Tenemos una gratísima satisfacción en comunicar á nuestros lectores que el ilustre poeta cordobés cuyo esclarecido nombre figura al frente de estas líneas, se encuentra ya restablecido de la pertinaz bronquitis, que le obligó á guardar cama desde su regreso de Cádiz y Córdoba. El laureado vato, cuya casa ha sido frecuentemente visitada por los numerosos amigos con que cuenta en Madrid, ha tenido la alta honra de que S. M. la Reina Regente, interesándose por la salud del insigne poeta, enviara persona de su confianza para informarse del curso de la dolencia. La augusta madre de don Alfonso XIII ha invitado á su palacio á Antonio Grilo para oír de sus labios la hermosa poesía que en los últimos Juegos Florales de Cádiz obtuvo el premio de honor.

—**Regreso.**—Lo ha verificado, procedente de Granada, nuestro amigo el director del Museo provincial de pinturas don Enrique Romero de Torres, asiduo colaborador del DIARIO.

—**Estado sanitario.**—Los padecimientos reinantes en Madrid sostienen los mismos caracteres de las semanas anteriores, presentándose las localizaciones gripales en los órganos respiratorios con alguna mayor frecuencia y manteniéndose los estados febriles gástrico-infectivos con tendencia dinámica en la misma proporción. Las manifestaciones febriles del paludismo son también frecuentes. En los niños prevalecen las bronquitis poco intensas, la escarlatina y el sarampión, las anginas catarrales y algunas pseudo-difterías benignas.

—**Sueldo anual.**—El del nuevo catedrático de Retórica y Poesía de este Instituto provincial don Marcelo Macías García, es de 4.500 pesetas anuales; de ellas 1.500 por razón de quinquenio. Tiene la antigüedad de quince años y siete días, y ha publicado varias obras y trabajos científicos.

—**El vigia.**—Cafés rurales inundan de Córdoba los caminos;—el Montilla inunda estos,—y se llaman "Ventorrillos."

—**Caja de Ahorros.**—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella ingresaron anteayer 21.509 pesetas por 220 imposiciones, de ellas 11 por nuevos imponentes, y se pagaron 11.842,74 á solicitud de 60, 8 de ellos que habían solicitado el saldo de sus respectivas libretas.

—**Subasta.**—El 12 se subastan en el juzgado de Montoro tres piezas de tierra en la Saliega de aquel término. Son los tipos 225 pesetas, 393 y 75 céntimos y 1.808 y 25, respectivamente.

—**Pensamiento.**—El orgullo usa cristal de aumento para juzgar el mérito propio, invirtiendo el lente para juzgar el ajeno.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "San José," del sitio Barranco de la Carcabilla, término de Villaviciosa.

—**Cantar.**—Contigo estoy media vida —y la otra media en tí pienso.— Así contigo y sin tí—tolerar mis penas puedo.

—**Sucesos locales.**—El guardia municipal número 6 denuncia á un joven que anteayer con una honda apedreó el rótulo de la calle Portería de Santa Clara, rompiendo una de las letras.—Una pareja montada ha denunciado á dos sujetos que anteayer extrajeron barro en el camino de Linares.—El 10 condujo ayer en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un enfermo que paraba en la posada de San Rafael.—El 15 denuncia á dos jóvenes que anteayer se apedrearon en la plazuela de Séneca.—El 16 encontró roto anteayer uno de los canapés de los jardines del Duque de Rivas.—El 29 da conocimiento de que anteayer, en la Piedra Escrita, un perro, al parecer hidrófobo, mordió en una pierna al médico don Antonio Izquierdo y á un niño de corta edad, dando muerte al perro de un disparo el referido señor Izquierdo, que, así como el niño, fué curado por don Juan Dávila en el domicilio de este. El perro fué trasladado á la Escuela de Veterinaria para su reconocimiento.—El 17 denuncia á un joven que anteayer, en la calle Gutiérrez de los Ríos, dió á otro una pedrada en el pecho, siendo curado en la casa de socorro.—El 44 condujo anteayer en

una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á una enferma que vive en la calle de Manriquez.—El 41 denuncia á dos mujeres que ayer, en la calle Alvar Rodríguez, promovieron escándalo.

—**A la cárcel.**—Por los agentes de vigilancia fué detenido ayer y puesto en la cárcel, un individuo que estaba reclamado por el señor juez de instrucción para cumplir arresto.

—**Segunda subasta.**—Por diez días, hábiles desde hoy, anuncia la comisión provincial de Córdoba segunda subasta para el suministro de drogas y medicinas á las farmacias de los hospitales de Agudos y Crónicos de esta capital.

—**Contribuciones.**—Para el 13 se cobrarán las de Aguilar, Cafiete, Montilla y Benameji.

—**Llamamiento.**—El juzgado de Montoro llama á un tal José, natural de Escullar de Almería, contra el que se procede por hurto.

—**D. E. P.**—En Lucena ha fallecido el antiguo comerciante de aquella población don Juan Porras y García. Damos nuestro pésame á la familia doliente.

—**Relaciones.**—Hasta el 14 de Marzo se admiten en Villaralto para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Edicto.**—El juzgado de Priego llama á los autores del robo verificado el 30 de Diciembre último en casa del vecino de Almedinilla Francisco Gonzalez Ortega.

—**Robo sacrilego.**—Uno se descubrió el sábado en la iglesia parroquial de Durcal, provincia de Granada, donde se robaron varias ropas destinadas al servicio divino, no tocando á las alhajas de la misma sin duda por desconido ó haber oído algún ruido.

—**Es justo.**—La prensa de Sevilla elogia el celo patriótico de su alcalde señor marqués de Paradinas, que no descansa un momento para dotar á aquella capital de cuanto desean los que no se ocupan de política, y si de lo que más puede contribuir al engrandecimiento de aquella capital. Ha obtenido una gruesa suma para las obras del puerto y otra para la breve terminación de la Basílica: ni un momento deja de gestionar para dar esplendor á las fiestas primaverales. A su vez también se debe la estación definitiva de Sevilla, en la línea de Córdoba, que ha entrado ya en el terreno de realización.

—**La conciencia.**—A un párroco de Murcia ha entregado un sujeto en la confesión cuatro mil novecientas ochenta y cinco pesetas, que han sido remitidas al Delegado de Hacienda de aquella provincia, por el Prelado de la Diócesis.

—**Buen propósito.**—El gobernador de la provincia de Sevilla tiene el de organizar para la feria próxima un festival, con objeto de que, con sus productos, se realicen excavaciones en puntos distintos del perímetro que se cree ocupaba Itálica.

—**Catedrático.**—Ha sido trasladado, en virtud de concurso, á la cátedra de Retórica y Poesía del Instituto de Huelva, con el haber anual de 3.500 pesetas anuales, el que lo era del de Caba, en esta provincia, don Lorenzo Cruz y Fuentes, que cuenta con la antigüedad de seis años, seis meses y cinco días en la enseñanza y es autor de varias obras y trabajos científicos.

—**Diálogo.**—¿Sabes tú como se llaman en Africa los cementerios donde se entierran los negros?—Sí: ¡Negropolis!

—**El que suscribe, Médico** de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús de Madrid, etc.

Certifico que he prescrito muchas veces el «Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparado por el Farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez, y siempre con él obtuve los resultados satisfactorios apetecidos y buscados; así debía suceder, siendo la forma bajo la que todos los ferruginos se absorben.

No es desagradable y sus efectos son rápidos. Es una buena preparación farmacéutica que reúne las ventajas: 1.ª, de ser el ferruginoso más fácilmente absorbible, y 2.ª, el ser líquida la forma de administración.

Tengo una satisfacción en consignarlo así: el señor Vivas ha dado al Cuerpo Médico una buena preparación y bien dosificada. Madrid 15 Diciembre 1888.—Doctor Baldomero González Alvarez.

—**Eminentes médicos aconsejan** las inhalaciones de Eucalipto asociado al Bálamo de Tolu y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

—**Dientes y encías.**—Los primeros se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre; y las segundas duras y rosadas co-

mo el carmin, usando á diario el más higiénico, más barato y de más exquisito perfume de los dentífricos, «Lícor del Polo de Orives». Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería. En Córdoba, farmacia de Avilés.

—**Poderoso remedio para el pecho y pulmones.**

El servicio que me proporcionaron las «Píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann», librándome de una tos asmática, padecimiento crónico, desde hacia mucho tiempo, me obliga á declarar por medio de este certificado que no creo que existe en la medicina remedio mejor y más eficaz que este.

El efecto benéfico de estas píldoras experimentábase desde la primera dosis que se toma.—Joaquín Freire.—(Firma legalizada).

Atención. Las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann curan la tos, bronquitis, asma y todas las enfermedades que tengan su origen en el pecho y pulmones. De la rápida influencia de estas píldoras es una elocuente prueba el siguiente importante certificado:

Doctor Heintzelmann. Con mucho placer llevo á su conocimiento que debido á sus incomparables píldoras expectorantes en solo 24 horas me curé de una tos pertinaz que me molestaba de algun tiempo.—De usted atento y seguro servidor, Raymundo Figueredo.—(Firma legalizada).

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

—**Resultado obtenido en la suscripción abierta para la confección del vestido y manto de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia auxiliar de San Agustín.**

Hermano mayor y tesorero 120 reales; Secretario 60; Un vocal 100; Otro vocal 40; Otro vocal 20; don Antonio Mesa 20; don Manuel Casas 4; don Rafael Buendía 1; don Francisco Gavilan 4; don Francisco Sanchez 2; don Antonio Arjona 2; don Francisco Morales, presbítero, 20; don Antonio García 20; don Francisco Toledano, presbítero, 20; don Francisco Lopez 10; don Julián Dominguez, presbítero, 12; don José Rodríguez Mesa 10; Excmo. Sra. Marquesa de Viana 100; don Rafael Ariza 5; don M. J. M. 4; don Pedro Luque 4; don Ramón Urbano 4; don Rafael Jimenez 4; señoras doña Celestina y doña Dolores de Argote 8; don Lázaro Megias 4; don Rafael Rodríguez 2; doña Dolores Murillo 8; Un devoto de la Virgen 2; doña Angela Sanchez 1; Un devoto 2; don Miguel Madueño 2; don Antonio Diaz 4; Un devoto 40; don José Rodríguez 4; don Antonio Rojo Sanchez 4; Un devoto 8; señores Céspedes y Gonzalez 10; Excmo. señor Marqués de las Escalónias 4; Una devota 4; don Antonio Quintana 20; doña Ana Maria de Hoces 10; don José García Martínez 60; doña María Josefa Fernandez 4; Una señora 20; don José Anguita 4; doña Josefa Ramirez de Arellano 10; Un devoto 10; Una devota 8; don Juan Rey, presbítero, 10; Un sacerdote 4; don Antonio Fernandez 8; don Rafael Aguilar 8, y don Manuel Matilla 8.—Total, 877.

—**BANCO DE ESPAÑA** Sucursal de Córdoba.

Realizado el canje de las carpetas provisionales de Obligaciones del Tesoro de Filipinas, por los títulos definitivos, se anuncia á los interesados que posean dichos valores y estén depositados ó dados en garantía de operaciones en esta Sucursal, para que presenten en la misma los respectivos resguardos ó pólizas, á fin de estampar en ellos la numeración que les ha correspondido en los nuevos títulos.

Córdoba 7 de Febrero de 1898.—El Secretario, Federico Heredia.

Sección religiosa

—**SANTO DE HOY.**—San Juan de Mata, fundador.—Mañana, Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus difuntos.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO ORTIZ FERNANDEZ

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Rafaela Mengibar Priego, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia del Espíritu Santo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Felisa de la Cerda y Merino

DE NAVARRO

Falleció el 9 de Febrero de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Manuel Navarro y García, ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

†

Tercer aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL LÓPEZ AGUILAR

Falleció el 9 de Febrero de 1895.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María Jesús Muñoz, ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Por telégrafo

Madrid 8 (2'45 madrugada).

En el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta, se acordó publicar el decreto de disolución de Cortes.

La designación de interventores se hará el 13 de marzo.

Las elecciones el 20 del mismo. Se concedió indulto de la pena de muerte á un reo de Filipinas.

También se acordó pedirlo para los moros de la kábila de Bocoia, condenados á la última pena.

Se acordó conceder al ministro de marina señor Bermejo dos millones de pesetas para la construcción del crucero "Puerto Rico."

Se han leído telegramas de Galvez desmintiendo haya disidencias en el seno del gobierno insular de Cuba.

Madrid 8 (3'50 madrugada)

Telegrafían del Ferrol, diciendo que las averías sufridas por el destructor "Plutón," quedarán reparadas dentro de doce días.

El torpedero "Doña María de Molina," quedará listo en breve para hacer las pruebas oficiales.

Madrid 8 (3'55 madrugada.)

Ha fondeado en el puerto de la Habana el crucero francés "Durbordieu."

En Santiago de Cuba los insurrectos han volado un tren, resultando cinco muertos y 27 heridos.

Madrid 8 (3'55 madrugada.)

Paris.—A la vista del proceso contra Emilio Zola no han asistido la mayoría de los testigos.

El defensor de Zola protestó y pidió que se obligue á los testigos á declarar.

Con este motivo se suspendió la sesión.

Al salir Zola fué vitoreado por el público.

Madrid 8 (4'15 madrugada)

Por el ministerio de la Guerra se anuncia la convocatoria para proveer plazas de médicos segundos en el cuerpo de Sanidad militar.

La admisión de solicitudes termina el 15 de abril.

En Puerto Rico ha quedado constituido el gobierno insular.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALVADOS

Los precedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden a los siguientes precios:

Table listing flour prices: De trigo candeal, De trigo récio, Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 6, Hoja 5, Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 5, Hoja 4 1/2.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

Advertisement for Singer sewing machines, including an image of a Singer machine and text: Máquinas Singer para coser, Ptas. 2.50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al estado Enseñanza gratis a domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

Advertisement for Pelletier's Quinine Capsules: Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras...

Advertisement for hair products: NO MÁS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO, LA JEREZALINA, TÓNICO CAPILAR, LICOR DE PERSIA, FUERA CALLOS!!

Advertisement for Franck's health products: VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO...

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empieza por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Román Welsmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios...

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 2ª edición. Este libro de no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella...

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la inquietud, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias...

Madrid: Melchor García, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes No. 1. duplo. Barcelona: Vicent Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Advertisement for Seguro Purificador: EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Advertisement for Hamamelis: ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento PARA TODA CLASE DE Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barc...

Advertisement for Hemoglobina: Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

Advertisement for Sándalo Piza: PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Advertisement for Rafael G. Ripoll: DEPOSITOS DOMÉSTICOS RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELÉFONO NÚM. 26.-CÓRDOBA

LOS RECIBOS

para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18. Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas calle Morera número 8, con estantería y mostrador...



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz...

Advertisement for San José: SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE 23 OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas...

Advertisement for TISIS and AIBAF SERDNA: TISIS y enfermedades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las PILDORAS ANTISEPTICAS del DR. BALLESTEROS... EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS AIBAF SERDNA

Advertisement for José Barea é hijo: José Barea é hijo DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA